

**INFORME DE AUDITORÍA RESOLUCIÓN N° 10/2006 SGN – CUENTA DE
INVERSION EJERCICIO 2019
N° 1383 /UAI/2020**

INFORME EJECUTIVO

El presente informe se presenta para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución N° 10/2006 de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

El objeto es evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda (SH) y la Contaduría General de la Nación (CGN) para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2019.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoría con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información contable y presupuestaria del INSSJP.

CONCLUSIÓN

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto III, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados resulta insuficiente para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2019.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de mayo de 2020